



**Reporte de Iniciativas de Inversión  
Fondo de Emergencia Transitorio Covid-19  
Servicio Nacional de Aduanas**

Marzo, 2022

Resumen de Ejecución de Iniciativas de Inversión – Servicio Nacional de Aduanas - FET COVID-19

Nombre del Proyecto	Código BIP	Decretos	Mercado Público	Valor Obra Civil (Convenio Mandato)	Plazo de Ejecución	Estado	Montos Devengados
Reposición Edificio Institucional Aduana Talcahuano.	30486437-0	Decreto N°2069 de fecha 24/11/2020 de Ministerio de Hacienda.  Decreto N°51 de fecha 15/01/2021 de Ministerio de Hacienda.	ID Licitación: 825-22-0120 Fecha de Publicación: 11/12/2020 Fecha de cierre: 27/01/2021	<b>\$2.089.609.000</b>  (Valor Convenio Mandato de fecha 09/09/2020. <b>Mandante:</b> Servicio Nacional de Aduanas. <b>Mandatario:</b> Ministerio de Obras Públicas (Dirección de Arquitectura).  Valor Oferta Adjudicar <b>\$2.226.313.000</b>	<b>390 días</b> corridos desde la fecha de adjudicación (adjudicación en trámite)	Tras Oficio N°78 de fecha 11 de febrero de 2021, el Director de Arquitectura MOP, Región del Biobío, envía antecedentes de apertura de propuesta técnica y económica e Informe de adjudicación de oferta, con el objeto de solicitar visto bueno, para proceder a la adjudicación del contrato según oferta recibida por un plazo de 390 días corridos y un monto de <b>\$2.460.262.318 (Valor Total Ficha IDI)</b> . Debido a que el monto de la oferta se encuentra por sobre el 10% del monto de la ficha IDI recomendada (RATE RS), se efectuará reevaluación ante el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, formalizando a la DA MOP Nacional respecto del presupuesto a traspasar para su posterior adjudicación. Con fecha 03 de marzo de 2021, se recibe Ord. Electrónico N°209 del Director Nacional de Arquitectura – MOP comprometiendo el financiamiento requerido para el proyecto y solicitando las gestiones al Departamento de Infraestructura e Inversión para proceder a la correspondiente reevaluación ante MDSF. Además, la Seremi de MOP Biobío provee el respaldo técnico para la presentación de la reevaluación.  <i>El Departamento de Infraestructura e Inversión elabora la carpeta digital</i>	<b>Monto Gastos Administrativos:</b> Diciembre de 2020 <b>M\$3.000</b> <u>Ítem Gastos Administrativos</u> (Decreto N°2069 de fecha 24/11/2020 de Ministerio de Hacienda). (Devengo diciembre 2020)  <b>Monto Gastos Administrativos:</b> Agosto de 2021 <b>M\$40.000</b> <u>Ítem Gastos Administrativos</u> (Decreto N°1134 de fecha 08 de junio de 2021 de Ministerio de Hacienda) (Devengo octubre 2021)  <b>Monto Obras Civiles:</b> Diciembre de 2021 <b>M\$94.142.-</b> <u>Ítem Obras Civiles</u> <b>1° Estado de pago</b> (Decreto N°2069 de fecha 24/11/2020 de Ministerio de Hacienda). Valor Final Facturado luego de retenciones <b>M\$84.728.-</b> (Devengo diciembre 2021)

					<p>requerida para la reevaluación, subiendo los antecedentes al Banco Integrado de Proyectos de MDSF (BIP), requeridos para la obtención de un nuevo RATE RS para el proyecto. Se obtuvo RATE RS durante el mes de abril (07/04/2021).</p> <p>Con fecha 08 de junio de 2021, se ha recibido Decreto N°1134 de Ministerio de Hacienda, mediante el cual se procederá a la adjudicación de esta iniciativa para comenzar su ejecución.</p> <p>Con fecha 20 de agosto de 2021, se realizó transferencia bancaria por el concepto de "Gastos Administrativos" al Ministerio de Obras Públicas (MOP), según un monto de M\$40.000, inherente a Decreto N°1134 de fecha 08 de junio de 2021 de Ministerio de Hacienda.</p> <p>La firma del Contrato con la empresa que se adjudicó el proyecto, ya se encuentra con Toma de Razón ante Contraloría General de la República. Durante la primera quincena del mes de octubre de 2021, la empresa adjudicada gestionará las respectivas garantías inherentes al Contrato, de modo de iniciar obras a fines de octubre o principios de noviembre de 2021.</p> <p>Durante el 8 de octubre de 2021, se ha materializado la entrega del terreno y durante el 19 de octubre se ha materializado la primera piedra de este proyecto. Además, se ha remitido Oficio por parte del director</p>	<p><b>Monto Obras Civiles:</b> Diciembre de 2021 <b>M\$179.220.-</b> Ítem <b>Obras Civiles</b> <b>2° estado de pago</b> (Decreto N°2069 de fecha 24/11/2020 de Ministerio de Hacienda). Valor Final Facturado luego de retenciones <b>M\$161.298.-</b> (Devengo diciembre 2021)</p> <p><b>Monto Obras Civiles:</b> Febrero de 2022 <b>M\$218.981.-</b> Ítem <b>Obras Civiles</b> <b>3° estado de pago</b> (Decreto N°37 de fecha 14-01-2022 de Ministerio de Hacienda). Valor Final Facturado luego de retenciones M\$197.083 Monto después de multa aplicada (\$163.326) <b>\$196.920.120.-</b> (Devengo febrero 2022)</p> <p><b>Monto Obras Civiles:</b> Febrero de 2022 <b>M\$159.231</b> Ítem <b>Obras Civiles</b> <b>4° estado de pago</b> (Decreto N°37 de fecha 14-01-2022 de Ministerio de Hacienda). Valor Final Facturado luego de retenciones <b>\$143.307.797.-</b> (Devengo febrero 2022)</p>
--	--	--	--	--	--	--

					<p>nacional de Aduanas a la Dirección de Arquitectura de la Región del Biobío, adjuntando la disponibilidad presupuestaria del proyecto según el ítem "Consultorías", con la finalidad de adjudicar la Asesoría Técnica de Obra (ATO).</p> <p>Con fecha 03 de diciembre de 2021, se ha recibido el primer estado de pago de las obras civiles, correspondiente a un avance físico del 3,83%, equivalente a \$94.141.698. Luego del respectivo descuento de las retenciones según contrato (\$9.414.170), el valor final facturado es de \$84.727.528.</p> <p>Con fecha 17 de diciembre de 2021, se ha recibido el <b>segundo estado de pago de las obras civiles</b>, correspondiente a un avance físico del 11,11%, equivalente a \$179.220.443. Luego del respectivo descuento de las retenciones según contrato (\$17.992.044), el valor final facturado es de <b>\$161.228.399</b>.</p> <p>Con fecha 27 de diciembre de 2021, se ha recibido el <b>primer y segundo estado de pago de las consultorías</b>, equivalente a \$9.433.000. Luego del respectivo descuento de las retenciones según contrato, el valor final facturado es de <b>\$8.522.200.-</b></p>	<p><b>Monto Obras Civiles:</b>  <i>Marzo de 2022</i>  <b>M\$103.813</b>  <i>Ítem Obras Civiles</i>  <b>5° estado de pago</b>  <i>(Decreto N°37 de fecha 14-01-2022 de Ministerio de Hacienda).</i>  <i>Valor Final Facturado luego de retenciones</i>  <b>\$93.432.090</b>  <i>(Devengo marzo 2022)</i></p> <hr/> <p><b>Monto Consultorías:</b>  Diciembre de 2021  <b>\$8.197.200-</b>  <i>Ítem Consultorías</i>  <b>1° estado de pago</b>  <i>(Decreto N°2069 de fecha 24/11/2020 de Ministerio de Hacienda).</i>  <i>(Devengo diciembre 2021)</i></p> <p><b>Monto Consultorías:</b>  Diciembre de 2021  <b>\$325.000</b>  <i>Ítem Consultorías</i>  <b>2° estado de pago</b>  <i>(Decreto N°2069 de fecha 24/11/2020 de Ministerio de Hacienda).</i>  <i>(Devengo diciembre 2021)</i></p> <p><b>Monto Consultorías:</b>  Febrero de 2022  <b>\$ 8.791.200</b>  <i>Ítem Consultorías</i>  <b>3° estado de pago</b>  <i>(Decreto N°37 de fecha 14-01-2022 de Ministerio de Hacienda).</i>  <i>(Devengo febrero 2022)</i></p>
--	--	--	--	--	--	---

					<p>Con fecha 14 de enero de 2022, se han recibido Decretos N°s 35 y 37 de Ministerio de Hacienda, en donde se identifica de manera global y específica el monto asignado al Servicio Nacional de Aduanas según Fondo de Emergencia Transitorio Covid-19, conforme a un monto de M\$16.548.227 para la ejecución de los proyectos de inversión Reposición Edificio Institucional Aduana Talcahuano, Reposición Edificio Institucional Administración Aduana Puerto Aysén y Reposición Complejo Aduanero Quillagua.</p> <p>Con fecha 08 de febrero de 2022, se ha recibido el <b>tercer estado de pago de las obras civiles</b> del proyecto Reposición Edificio Institucional Aduana Talcahuano, correspondiente a un avance físico del 20,01%, equivalente a \$218.981.607. Luego del respectivo descuento de las retenciones (10%) según contrato (\$21.898.161), el valor final facturado es de \$197.083.446, monto al que se le ha aplicado Nota de crédito N°83, de fecha 09 de febrero de 2022, por concepto de pago de multa aplicada por IFO DA MOP Biobío por un total (I.V.A incluido) de \$163.326, quedando un monto líquido a pago de <b>\$196.920.120.-</b></p> <p>De acuerdo con cronograma y carta Gantt, el proyecto presenta un correcto avance de obra, estimando la entrega física del edificio durante el mes de noviembre de 2022.</p>	<p><b>Monto Consultorías:</b> Febrero de 2022 <b>\$ 9.028.800</b> <u>Ítem Consultorías</u> <b>4° estado de pago</b> (Decreto N°37 de fecha 14-01-2022 de Ministerio de Hacienda). <i>(Devengo febrero 2022)</i></p> <p><b>Monto Consultorías:</b> Marzo de 2022 <b>\$ 9.028.800</b> <u>Ítem Consultorías</u> <b>5° estado de pago</b> (Decreto N°37 de fecha 14-01-2022 de Ministerio de Hacienda). <i>(Devengo marzo 2022)</i></p>
--	--	--	--	--	--	---

					<p><b>El cuarto estado de pago de obras civiles</b> se remitió a pago durante el día 02 de marzo de 2022, con un avance físico de un 26,48%, equivalente a un monto facturado de <b>\$143.307.797.</b></p> <p><b>El tercer estado de pago de la Asesoría Técnica en Obra (ATO)</b> se remitió a pago durante el día 21 de febrero de 2022, con un avance físico de un 18,18%, equivalente a un monto facturado en consultorías de <b>\$8.791.200.-</b></p> <p><b>El cuarto estado de pago de la Asesoría Técnica en Obra (ATO)</b> se remitió a pago durante el día 02 de marzo de 2022, con un avance físico de un 18,18%, equivalente a un monto facturado en consultorías de <b>\$9.028.800.-</b></p> <p><b>Con fecha 04 de abril de 2022, se tramitó el quinto estado de pago de las obras civiles, correspondiente a un avance físico del 30,70%, por un monto de \$103.813.433. Luego del respectivo descuento de las retenciones según contrato (\$10.381.343), el valor final facturado es de \$93.432.090.-</b></p> <p><b>Finalmente, el quinto estado de pago de la Asesoría Técnica en Obra (ATO) se remitió a pago durante el día 30 de marzo de 2022, con un avance físico de un 35,6%, equivalente a un monto facturado en consultorías de \$9.028.800.-</b></p>	
--	--	--	--	--	--	--

<p><b>Reposición Edificio Institucional Administración Aduana Puerto Aysén.</b></p>	<p>400071111-0</p>		<p><b>ID Licitación:</b> 828-15-O120</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 29/12/2020</p> <p><b>Fecha de cierre primera Licitación</b> 01/02/2021</p> <p><b>Fecha de cierre segunda Licitación</b> 12/05/2021</p>	<p><b>\$1.868.431.000</b></p> <p><i>(Valor Convenio Mandato de fecha 09/09/2020.</i></p> <p><b>Mandante:</b> Servicio Nacional de Aduanas.</p> <p><b>Mandatario:</b> Ministerio de Obras Públicas (Dirección de Arquitectura).</p>	<p><i>Por confirmar.</i></p> <p><b>Primera Licitación Desierta</b></p> <p><b>Segunda Licitación Desierta</b></p> <p><i>(Se debe reevaluar para ir a un tercer proceso licitatorio por un monto de M\$3.200.000)</i></p>	<p><b>Primera Licitación:</b> <i>Tras Informe de Comisión N°013 de fecha 10 de febrero de 2021, el Director de Arquitectura MOP, Región de Aysén, remite informe de evaluación de propuesta económica, con el objeto de que Aduanas resuelva a su conveniencia si la oferta presentada por un plazo de 365 días corridos y un monto de \$2.881.775.767 (72,98% más alto que el presupuesto oficial) es dable de adjudicar. Analizado los antecedentes y en concordancia con DA Nacional MOP, se acuerda realizar un nuevo proceso de licitación manteniendo el valor de la obra civil mencionada por convenio mandato. Con fecha 19.02.2021 se formaliza esta solicitud.</i></p> <p><b>Segunda Licitación:</b> <i>Tras Informe de Comisión N°042 de fecha 25 de mayo de 2021, el Director de Arquitectura MOP, Región de Aysén, remite informe de segunda evaluación de propuesta económica, donde declara dicho proceso como desierto, debido a que se detectó que la partida 6.1.1.6 del presupuesto oficial fue modificada en el presupuesto de la empresa, concluyendo que la única oferta presentada no cumple con las bases administrativas, encontrándose "fuera de bases".</i></p> <p><i>Finalmente, se reevaluará la iniciativa para ir por un tercer</i></p>	<p><b>Monto:</b> Diciembre de 2020 <b>M\$3.000.000</b> (Decreto N°2069 de fecha 24/11/2020 de Ministerio de Hacienda).</p> <p><b>Detalle:</b> Transferencia a MOP (RDI N°3573) por el concepto de Gastos Administrativos.</p>
---	--------------------	--	---	--	---	--	---

					<p><i>proceso licitatorio según un monto de M\$3.200.000 (aproximadamente).</i></p> <p><i>Con fecha 22 de junio de 2021, el Servicio Nacional de Aduanas ha remitido Oficio N°9813187 al Seremi de Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Región de Aysén, Solicitando la autorización para proceder a la reevaluación de esta iniciativa por un monto de M\$3.118.981.</i></p> <p><i>Durante el 22 de julio de 2021, se han ingresado todos los antecedentes al Banco Integrado de Proyectos (BIP), MDSF, para proceder a la reevaluación de la iniciativa.</i></p> <p><i>Con fecha 02 de septiembre de 2021, se ha recomendado favorablemente el proyecto (RATE RS), según un monto total de M\$3.288.508.-</i></p> <p><i>Con fecha 13/09/2021, se envió Oficio N°09820677 por parte del director nacional de Aduanas, solicitando nuevo Decreto identificador a la Dirección de Presupuestos (DIPRES), con la finalidad de generar un nuevo proceso licitatorio. El Servicio de Aduanas se encuentra a la espera del documento.</i></p> <p><i>El Servicio Nacional de Aduanas procedió a tramitar el aumento de recursos ante la Dirección de Presupuestos (DIPRES), con la finalidad de iniciar la 3ª licitación pública para adjudicar el proyecto, recibiendo con fecha 12 de octubre</i></p>
--	--	--	--	--	---



					<p>de 2021, Decreto con toma de razón N°1749 de Ministerio de Hacienda.</p> <p>Con fecha 12 de noviembre de 2021, se genera resolución DA-MOP Coyhaique N°315, que aprueba el inicio de la licitación de obra N° ID 828-29-O121 en Mercado Público. El calendario de la licitación resumido es el siguiente: Plazo para consultas: 30/11/2021. Plazo de respuestas: 07/12/2021. Plazo aclaración a la licitación: 14/12/2021. Apertura oferta técnica: 20/12/2021. Apertura oferta económica: 27/12/2021. Fecha estimada adjudicación: 06/2022.</p> <p>Al término del mes de diciembre se realiza apertura de ofertas económicas sin adjudicación a ningún oferente. Según lo indicado por Dirección de Arquitectura MOP se realizará una cuarta licitación durante el mes de febrero del año 2022.</p> <p>Con fecha 14 de enero de 2022, se han recibido Decretos N°s 35 y 37 de Ministerio de Hacienda, en donde se identifica de manera global y específica el monto asignado al Servicio Nacional de Aduanas según Fondo de Emergencia Transitorio Covid-19, conforme a un monto de M\$16.548.227, para la ejecución de los proyectos de inversión Reposición Edificio Institucional Aduana Talcahuano, Reposición Edificio Institucional Administración Aduana Puerto Aysén y Reposición Complejo Aduanero Quillagua.</p>	
--	--	--	--	--	--	--

					<p>La Dirección de Arquitectura MOP Nivel Nacional, ha tomado la decisión de realizar un <u>cuarto proceso licitatorio</u> para la construcción de la nueva Administración de Aysén, proceso que iniciará durante la última semana del mes de febrero o inicios del mes de marzo del presente año, según un monto actualizado a moneda IDI 2022 equivalente a M\$ 3.256.224 (Obras Civiles). Monto que, al ser adjudicado, se le aplicará un reajuste según la variación del IPC a los respectivos estados de pago según contrato, conforme a la normativa MOP (Ordinario Electrónico N° 1377/10-12-2021).</p> <p>Finalmente, se informa que el Servicio Nacional de Aduanas y la Dirección de Arquitectura MOP, han firmado la actualización del convenio mandato para la ejecución de este proyecto.</p> <p>En virtud de reuniones realizadas durante el mes de marzo de 2022 con la Dirección de Arquitectura - MOP, un nuevo cronograma determinó la publicación de la licitación para la primera quincena del mes de abril, proyectando la adjudicación de este proyecto para fines del segundo semestre de 2022.</p> <p><b>Durante el día 13/04/2022, se ha publicado en la plataforma Mercado Publico la Litación N°828-4-O122, inherente a la Reposición Edificio Administración Aduana Puerto Aysén, según un presupuesto oficial</b></p>	
--	--	--	--	--	--	--

						de \$2.634.579.832 y una superficie de construcción aproximada de 1.000 m2. La apertura técnica y económica de esta Licitación serán los días 18 y 25 de mayo de 2022, esperando su adjudicación durante el segundo semestre del mismo año.	
Reposición Complejo Aduanero Quillagua.	40019944-0		<p><b>ID Licitación:</b> 819-14-LR20</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31/12/2020</p> <p><b>Fecha de cierre apertura económica:</b> 11/06/2021</p>	<p><b>\$9.469.286.000</b></p> <p>(Valor Convenio Mandato de fecha 09/09/2020.</p> <p><b>Mandante:</b> Servicio Nacional de Aduanas.</p> <p><b>Mandatario:</b> Ministerio de Obras Públicas (Dirección de Arquitectura).</p>	<p>Por confirmar. A la espera de la adjudicación.</p>	<p>Con fecha 31 de diciembre de 2020, la Dirección de Arquitectura – MOP Región de Tarapacá, publicó en Diario Oficial llamado a Licitación Pública del proyecto. El proceso licitatorio culminó en su apertura técnica con la aceptación de 2 empresas constructoras oferentes, la primera es la Constructora De Vicente y la segunda Constructora B+V, realizando la apertura económica a partir del 11/06/2021.</p> <p>El Servicio Nacional de Aduanas ha recibido informes de apertura técnica y económicas de la licitación de esta iniciativa, por parte de la Dirección de Arquitectura MOP – Región de Tarapacá. Con esta información (más otros documentos), durante el día 3 de agosto 2021, se han ingresado todos los antecedentes al Banco Integrado de Proyectos (BIP), MDSF, para proceder a la reevaluación de la iniciativa.</p> <p>Con fecha 30 de agosto de 2021, se ha recomendado favorablemente el proyecto (RATE RS), según un monto total de M\$13.704.227, procediendo a efectuar los respectivos trámites administrativos para adjudicar el proyecto y comenzar su ejecución.</p>	<p><b>Monto:</b> Diciembre de 2020 <b>M\$3.000.000</b> (Decreto N°2069 de fecha 24/11/2020 de Ministerio de Hacienda).</p> <p><b>Detalle:</b> Transferencia a MOP (RDI N°3566) por el concepto de Gastos Administrativos.</p>

					<p><i>Con fecha 01/09/2021 se remitió Oficio N°09819743 por parte del director nacional de Aduanas a la Dirección de Presupuesto (DIPRES), solicitando nuevo Decreto identificatorio con la finalidad de adjudicar prontamente el Contrato.</i></p> <p><i>Se ha recibido Decreto identificatorio N°1662 - Ministerio de Hacienda, el que fue enviado a la Dirección de Arquitectura MOP, quienes realizarán los respectivos trámites administrativos para proceder a la firma de adjudicación del Contrato por parte del ministro de Obras Públicas. Dicha adjudicación deberá ingresar a Toma de Razón a Contraloría General de la República (CGR), antes del 15 de octubre de 2021, fecha de vencimiento de la oferta técnica y económica de la empresa constructora De Vicente.</i></p> <p><i>Al mes de octubre de 2021, el Servicio Nacional de Aduanas se encuentra a la espera de la adjudicación del proyecto por parte de la Dirección de Arquitectura - MOP. En la actualidad, Aduanas espera la Resolución de Contrato para la firma por parte del ministro de Obras Públicas.</i></p> <p><i>Al mes de noviembre de 2021, el Servicio Nacional de Aduanas se encuentra a la espera de la adjudicación del proyecto por parte de la Dirección de Arquitectura - MOP.</i></p> <p><i>A fin de diciembre de 2021, aún no se tiene información desde la Dirección</i></p>	
--	--	--	--	--	--	--

					<p>de Arquitectura MOP respecto de la adjudicación del proyecto.</p> <p>Con fecha 14 de enero de 2022, se han recibido Decretos N°s 35 y 37 de Ministerio de Hacienda, en donde se identifica de manera global y específica el monto asignado al Servicio Nacional de Aduanas según Fondo de Emergencia Transitorio Covid-19, conforme a un monto de M\$16.548.227, para la ejecución de los proyectos de inversión Reposición Edificio Institucional Aduana Talcahuano, Reposición Edificio Institucional Administración Aduana Puerto Aysén y Reposición Complejo Aduanero Quillagua.</p> <p>La Dirección de Arquitectura MOP Nivel Nacional, ha tomado la decisión de realizar un <u>segundo proceso licitatorio</u> para la Reposición Complejo Aduanero Quillagua, proceso que iniciará durante la última semana del mes de febrero o inicios del mes de marzo del presente año, según un monto actualizado a moneda IDI 2022 equivalente a M\$13.913.665 (Obras Civiles). Monto que, al ser adjudicado, se le aplicará un reajuste según la variación del IPC a los respectivos estados de pago según contrato, conforme a la normativa MOP (Ordinario Electrónico N° 1377/10-12-2021).</p> <p>Finalmente, se informa que el Servicio Nacional de Aduanas y la Dirección de Arquitectura MOP, han firmado la actualización del convenio</p>	
--	--	--	--	--	---	--

					<p>mandato para la ejecución de este proyecto.</p> <p>En virtud de reuniones realizadas durante el mes de marzo de 2022 con la Dirección de Arquitectura - MOP región de Tarapacá, un nuevo cronograma determinó la publicación de la licitación para la primera quincena del mes de abril, proyectando la adjudicación de este proyecto para fines del segundo semestre de 2022.</p> <p><b>Durante el día 31/03/2022, se ha publicado en la plataforma Mercado Publico la Litación N°819-1-LR22, inherente a la Reposición Complejo Aduanero Quillagua, según un presupuesto oficial de M\$13.701.160 y un plazo de ejecución de 540 días corridos. La apertura técnica y económica de esta Licitación serán los días 10/06/2022 y 08/07/2022, esperando su adjudicación durante el segundo semestre del mismo año.</b></p>	
--	--	--	--	--	--	--